



CONSEJO LOCAL DRAFE TUNJUELITO

ACTA No. 1 de 2021

SESIÓN: Ordinaria

FECHA: 21 de Enero de 2021

HORA: 5:30 p.m. a 7:30 p.m.

LUGAR: Plataforma Link: meet.google.com/toq-jqrc-yph

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Bosch	Consejero- Presidente	Personas Con Discapacidad	X		
Rosa Ricaurte B.	Consejera- Delegada DRAFE Distrital	Junta de Acción Comunal		X	No asiste por enfermedad
Nancy Saavedra	Consejera	Persona Mayor	X		
Giselle Amarillo	Consejera	Escuelas de formación o Clubes deportivos	X		
Luis Cañón	Consejero	Colectivos, agrupaciones, ESAL		X	No asiste. Por motivos económicos.
Milton Guerrero	Consejero	Sector Educativo	X		
Vacancia permanente	Grupos étnicos				
Vacancia permanente	Jóvenes				
Ana Marcela Silva	Delegada	Secretaría de Cultura		X	No tiene contrato.
Nataly García	Delegada	IDRD	X		
Daniel Torres	Delegado	Alcaldía Local	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Rocío del Pilar Ricaurte L.	Secretaria Técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Silva	Gestora	IDPAC	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

LA CITACIÓN: se realizó enviando a los e-mails tanto de los Consejeros como a los delgados de las Instituciones; Como también por el WhatsApp Grupal de la Instancia. Informando que la reunión se realizaría en forma virtual y enviando en LINK.



ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Plan de Acción 2.021
3. Intervención de la Gestora Mónica Silva; Referente del IDPAC.
4. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez Verificado el Quorum, se evidencia la asistencia de 4 de los 6 consejeros. Están presentes los delegados del IDRD y la Alcaldía Local.

2. Aprobación orden del día

Se les informa a los asistentes a la reunión los puntos a tratar, por lo cual ellos Aprueban.

3. Plan de Acción

Se anexa cuadro del Plan de Acción con los resultado de la Evaluación.

Plan de Acción o Trabajo 2020 CLDRAFE Tunjuelito

Objetivo art. 5 Reglamento Interno CLDRAFE	Funciones art. 6 Reglamento Interno CLDRAFE	Meta	Acciones específicas	FECHA DE EJECUCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO	
El Consejo Local- DRAFE de la localidad de Tunjuelito, tiene como objeto servir de instancia para el diálogo, deliberación y socialización de los temas propios del deporte, la recreación, la actividad física, los parques, los escenarios y equipamientos recreativos y deportivos de la ciudad.	a) Apoyar la formulación de proyectos en los campos DRAFE, que se puedan gestionar mediante alianzas, cooperación, responsabilidad social empresarial o emprendimientos propios.	Apoyar y asesorar una iniciativa con a través de alianzas, cooperación, responsabilidad social empresarial o emprendimientos propios para que se ejecute en la localidad.	Realizar la inscripción al curso de participación ofrecido por el IDEPAC		Dic. 2020	Consejo DRAFE	Durante este año; se realizó capacitación por parte de la Referente del IDPAC Mónica Silva y algunos gestores de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local, sobre el tema de los Presupuestos participativos. Los Consejeros refieren que se inscribieron a la Capacitación que ofreció IDPAC, sobre el tema mencionado anteriormente, pero no se pudo cuadrar los tiempos de la capacitación. La secretaria Técnica estuvo atenta apoyar la formulación de las iniciativas en el proceso de Presupuestos Participativos.	
	b) Hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en las diferentes sesiones, así como en las Mesas de trabajo de carácter transitorio que se constituyan.	Verificar cada uno de los compromisos adquiridos en cada una de las instancias	Se revisaran constantemente dependiendo de los compromisos adquiridos durante la sesión.			Dic. 2020	Consejo DRAFE	Se cumplió con los compromisos y acuerdos que se realizó en cada una de las sesiones; se constata en las actas de las reuniones
	c) Elaborar diagnósticos locales y propuestas en los campos DRAFE, que sirven como insumo en la construcción de los Planes de Desarrollo Local, Planes de Acción de las Entidades y el Plan de Desarrollo Distrital.	Realizar anualmente una encuesta a cada uno de los sectores poblacionales				Dic. 2020	Consejo DRAFE	Se realizó Diagnóstico de cada uno de los sectores; pero por la Pandemia no se pudo realizar las encuestas planeadas por el 2020.
	d) Deliberar, evaluar y dar recomendaciones para el ajuste de la Política Pública DRAFE, 2019 – 2036 para Bogotá en el nivel local.	Realizar tres sesiones para revisar y sugerir ajustes en la PP	Se realizarán 3 sesiones extraordinarias en las siguientes fechas 8 y 22 de Octubre y el 5 de Noviembre			Dic. 2020	Consejo DRAFE	Se cumplió con las reuniones propuestas; pero no se cumplió con enviar los aportes sobre política Pública DRAFE 2019 - 2036.
	e) Realizar una (1) asamblea local por año, con el fin de presentar informe de su gestión ante agentes, comunidad, líderes, organizaciones, organismos, entidades e instituciones públicas y privadas y dar a conocer las propuestas estratégicas locales concertadas.	Realizar una asamblea de manera presencial o virtual.	Ir validando las fechas y lugares para realizar el encuentro. Tentativa el sábado 28 de Noviembre. Tentativa la casa de la cultura y el polideportivo del parque el Tunal. Pendiente revisar en el CEFE			Dic. 2020	Consejo DRAFE	No se cumplió con la fecha por la situación de la Pandemia y problemas de conectividad. Se propone que sea para el mes de Marzo. Como también se propuso realizar CLOPS para el mes de Agosto.
	f) Reemplazar a los Consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores desiertos mediante un proceso simplificado de elecciones, asambleas, análisis de experiencia, estudio de hoja de vida u otro mecanismo, siempre y cuando se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia.	Establecer una metodología de elección atípica para suplir las vacancias	Revisión del proceso adelantado con Wilfer para dar continuidad al proceso previo.			Dic. 2020	Consejo DRAFE	1. Se debe realizar convocatoria proyectada para el mes de Febrero, para suplir las vacantes del colectivo de Jóvenes como también Etnias
	g) Elegir anualmente el delegado del Consejo Local ante el Consejo Distrital DRAFE.	Elegir, una vez, caducado el término de representación distrital del consejero electo el año inmediatamente anterior	Proceso realizado en este año			Dic. 2020	Consejo DRAFE	Sugieren que para el año 2021, se debe elegir delegado del Consejo Local Distrital DRAFE, como también Presidente. Se espera que para la próxima reunión se encuentren todos los consejeros para realizar estas elecciones.
	h) Designar de ser necesario, un delegado para el acompañamiento de la Secretaría Técnica en el desarrollo de temas específicos.	Elegir en cada una de las sesiones ordinarias o extraordinarias, si es necesario delegado para apoyar a la secretaria técnica.	Para todas las asambleas apoyar por parte de todos los delegados a la secretaria técnica			Dic. 2020	Consejo DRAFE	

A continuación se amplía el Punto Numero 1 de la reunión

- En lo referente a las Capacitaciones; Los Consejeros Presentes agradecen a la Gestora del IDPAC Mónica Silva; el acompañamiento, las orientaciones y explicaciones con el tema de Los Presupuestos Participativos y las iniciativas.
- Sobre realizar la Asamblea; El Consejero Milton Guerrero refiere que está de acuerdo que se realice la Asamblea en forma Virtual; por las circunstancias que aún prevalecen de seguridad sanitaria. Expresa que es importante convocar a los diferentes sectores y garantizar un mínimo de participantes para la Asamblea; uno de los objetivos, es que la comunidad conozcan los representantes del DRAFE y recoger las propuestas que tengan las personas que asista.
- La Consejera Gisselle Amarillo; refiere que se debe tener en cuenta el contenido, la presentación, el espacio de reunión o medio a utilizar. Las presentaciones que se realicen, deben tener información en las cuales la comunidad conozca a los consejeros, el trabajo que ha realizado y las proyecciones que se tienen para el trabajo en la localidad de Tunjuelito desde los diferentes sectores.
- Se propone tener una reunión para finiquitar aspectos mencionados anteriormente en cuanto a la forma y fondo de las presentaciones para la Asamblea.
- La Secretaria Técnica le informa a los asistentes a la reunión; el día 12 de Enero de 2021 en el espacio de participación Unidad de Apoyo Técnico UAT.; se propuso realizar CLOPS de la Política Pública DRAFE, para el mes de Agosto. Se espera confirmación por parte de la Secretaria Técnica del espacio participación (Alcaldía-Subdirección Local de Integración Social).
- En lo referente a las fallas de los consejeros a la reunión; Los presentes solicitan al presidente y a la secretaria técnica, tener una reunión con el consejero Alexander Cañón, para definir si él quiere continuar con el trabajo en el DRAFE o presenta la renuncia. Ya que ha fallado en varias ocasiones a las reuniones.
- Se debe convocar a elecciones con el fin de suplir las vacantes que hay de en Jóvenes; Etnias y posiblemente en representante a la ESAL

4. VARIOS

Intervención de la Gestora Mónica Silva; Referente del IDPAC.

Refiere que, desde el mes de noviembre, se propuso realizar un apoyo de Gestión Logística por medio de unos insumos que desde el IDPAC estaban proporcionando algunos espacios de participación para el fortalecimiento de las Instancias.

Estos insumos tienen varios propósitos; no en recursos económicos sino en insumos de materiales que podrían apoyar los ejercicios de formación, discusión y dialogo alrededor de los presupuestos participativos; otro elemento que se podía hacer, es tener unos elementos para que se identifique y haya reconocimiento del Consejo DRAFE con otros espacios de participación.

Como no se pudo realizar la reunión presencial en el mes de diciembre; la propuesta es hacer una capacitación entorno a los presupuestos por medio de un taller en forma presencial o virtual dependiendo de las circunstancias y analizarlo desde el nivel distrital y local; como también hacer una evaluación con respecto a ¿cómo nos fue en el 2.020?, y la participación de la comunidad.

En un segundo punto, es la entrega de unos elementos que identifiquen el espacio, en ellos se propuso 5 elementos. Uno Pendón con el Logo de DRAFE y la identificación que es de la

Localidad de Tunjuelito y hay otros elementos como una agenda, un esfero, una gorra que viene contramarcada con el nombre del consejo, unas tulas que viene los elementos y unos elementos de bioseguridad como unos geles y unos tapabocas por si se realiza en forma presencial la reunión.

Para que quede en el acta, refiere la Gestora del IDPAC llegaron 15 esferos, 10 agendas, un pendón, 10 gorras, 10 tulas y un gel antibacterial.

la Gestora del IDPAC comenta que hay dos circunstancias por las cuales no las ha entregado; la primera es la emergencia sanitaria, las restricciones de movilidad y presencialidad que hay con las actividades; se pensó con la Secretaria Técnica Rocío Ricaurte, proporcionar los elementos puerta a puerta a los consejeros o citarlos en horas diferentes para hacerle entrega de los mismos y el pendón sería dado a la Presidencia.

Hay otra dificultad que refiere la Gestora del IDPAC, es el contrato de ella, el cual finaliza el día 30 de enero y cree que inicia un nuevo contrato finalizando febrero del año en curso.

De acuerdo con lo que decida el consejo; La Gestora Mónica se compromete con el Consejo hacer entrega de los elementos que ya tiene en su poder y realizar el taller.

Los consejeros presentes, comentan que prefiere que se realice una reunión en el mes de marzo, cuando la Gestora del IDPAC esté con el contrato. Y se realice la entrega de los insumos y el taller.

La Gestora del IDPAC, refiere que no hay inconveniente en realizar la reunión en marzo e informa que ella seguirá guardando los elementos hasta el día en que se pueda realizar la entrega y se pueda hacer el taller.

Comenta que tiene otro punto que informar, y es el direccionamiento que tienen desde el IDPAC, de atender otras instancias. Por lo tanto, el Consejo de Cultura y DRAFE lo va asumir otra dependencia del IDPAC que se llama Dependencia del Fortalecimiento de la Organización Social.

5. VARIOS

La delegada del IDRD Nataly García, tiene dos puntos:

- La primera, Recomienda tanto a los consejeros como a los representantes de las instituciones que están presentes; informar si saben de Escuelas Deportiva que no tienen aval deportivo e informar a las Gestoras Locales del IDRD.
- La Segunda, informa que ya no sigue acompañando el espacio como delegada del IDRD.

6. Compromisos

- La Gestora del IDPAC Mónica Silva se compromete a tener una reunión con el Consejo DRAFE, para realizar un taller de Balance de Presupuestos y entrega de los elementos.
- Se le solicita al delegado de la Alcaldía Local información de los parques intervenidos por parte de la Alcaldía Local, solicitud que la realiza la consejera Nancy Saavedra.
- La Secretaria Técnica enviara a correos de los consejeros:
 - La propuesta de las fechas de reunión
 - Plan de Acción para su revisión y propuestas.
 - Nuevamente Decreto 483

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Fecha Probable 25 de Febrero 2021 a Las 5:00 p.m.

En constancia se firman,



PRESIDENTE



SECRETARIO